



# Tribunal Supremo Electoral

127

Resolución: DDRCQ-R-059-2019.

Formulario No. CM-704.

Partido: UNE.

**DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE QUICHE;** Veintitrés de Febrero de dos mil diecinueve.-----

Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el Partido Político: "UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA" (UNE), a través de su Representante Legal señor: CARLOS ENRIQUE LOPEZ MALDONADO y;

## CONSIDERANDO I

La literal a) del artículo 169 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos: "*a) Conocer lo relativo a la inscripción de candidatos y Comités Cívicos electorales dentro de su jurisdicción.*", en ese orden, el artículo 216 de la Ley antes citada regula que: "*El Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos o su respectiva Delegación Departamental al recibir la solicitud de inscripción, la revisará cuidadosamente y la elevará, con su informe, dentro del plazo de dos días al Director de dicho Registro, quien deberá resolverla.... Si se tratare de inscripción de planillas municipales, con excepción de las cabeceras Departamentales, la resolución se dictará por la respectiva Delegación Departamental o el Departamento de Organizaciones Políticas, en su caso "*

## CONSIDERANDO II

Que la solicitud contenida en el formulario número CM-704, fué presentada ante ésta dependencia en fecha: Veinte de Febrero del dos mil diecinueve, junto con la documentación que para el efecto regula el artículo 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, y que la referida solicitud fue presentada dentro del plazo que regula el artículo 215 de la Ley antes citada.

## CONSIDERANDO III

Que esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos, al realizar el análisis del expediente respectivo, pudo establecer que: a) Al realizar la verificación de autenticidad en línea con el Ministerio de Gobernación de la boleta No. 4015143 emitida el 11 de febrero 2019, se comprobó que el señor: JUAN RUIZ LUIS; Candidato a Síndico titular 1 SI tiene antecedentes penales. Por lo que no cumple con lo estipulado en el artículo 53 numeral 7 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos. | Para lo cual ésta Delegación Departamental impuso al representante legal de dicho Partido Político el Previo a Resolver No. 08-2019 de fecha: Veintitrés de febrero dos mil diecinueve, junto con el listado de ampliación y modificación No. 08-2019 notificado el veintitrés de febrero dos mil diecinueve a las dieciocho horas con cero minutos, y el representante legal de dicho Partido Político manifestó NO efectuar la corrección correspondiente en el plazo establecido en la Ley, para lo cual firmó el formulario correspondiente. b) Por lo que La solicitud de inscripción identificada en el epígrafe de la presente, cumple con los requisitos que regula la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como los requisitos contenidos en el Decreto 1-2019, de fecha dieciocho de Enero del dos mil diecinueve, emitido por el Tribunal Supremo Electoral, c) Que todos



# Tribunal Supremo Electoral

128

Resolución: DDRCCQ-R-059-2019.

Formulario No. CM-704.

Partido: UNE.

transitorias de inexistencia de reclamación de cargos, las cuales se verificaron y comprobó su autenticidad en línea con los enlaces de Contraloría General de Cuentas, Organismo Judicial y Ministerio de Gobernación. Por lo que se accede a lo solicitado y así debe resolverse.

## POR TANTO:

Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y lo preceptuado en los artículos, 20 literal a), 26 literales e), g), h) e i), 163 literal d), 167 literal d), 212, 213 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 33, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 literal c), 57, 58, 59 y 60 de su Reglamento. Al resolver **DECLARA: I) CON LUGAR** lo solicitado por el Partido Político: "UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA" (UNE), a través de su Representante Legal, señor: CARLOS ENRIQUE LOPEZ MALDONADO, declarando procedente la inscripción de los candidatos para optar a los cargos de la Corporación Municipal de ZACUALPA, departamento de Quiché, a participar en las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano a realizarse el día domingo dieciséis de Junio del año dos mil diecinueve y que encabeza el candidato a Alcalde el señor: VENANCIO GUTIERREZ RIZ. **II) Denegar** la inscripción del señor: JUAN RUIZ LUIS, candidato a Síndico titular 1 por SI tener antecedentes policíacos ; Por lo cual se declara vacante el cargo. **III) Remítase** el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para su inscripción y extender las credenciales que en derecho corresponden. **III) NOTIFÍQUESE.**

  
Agusto Rolando Muñoz López



Delegado Departamental  
Registro de Ciudadanos  
Quiché



129

*Tribunal Supremo Electoral*

**CEDULA DE NOTIFICACION**

EN El municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de El Quiché  
EL DIA Veinticuatro DE Febrero DE DOS MIL DIECINUEVE  
SIENDO LAS nueve HORAS CON cero MINUTOS  
CONSTITUIDOS EN: La Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos.

NOTIFIQUE A: Carlos Enrique López Maldonado; Representante Legal  
del Partido Político: "UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA" (UNE).

LA RESOLUCION No. DDRCQ-R-059-2019 dictada por ésta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos.

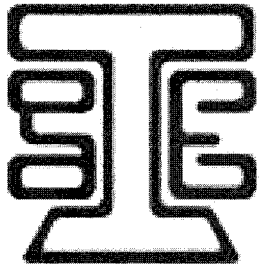
DE FECHA: Ventitrés de Febrero de dos mil diecinueve.

POR CEDULA Y COPIA DE LEY QUE ENTREGUE A: Cleider Wilfredo Meza.

QUIEN DE ENTERADO SI FIRMÓ. DOY FE.

Rudy Adolfo Recinos Solórzano





Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

Formulario

704

Reporte de Inscripción de Planilla

Proceso Electoral 2,019

Corporaciones Municipales: \*\*QUICHE\*ZACUALPA\*\*

Organización Política

UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA

Fecha y hora: 08 de marzo de 2019 10:13

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Alcalde	1743396311404	VENANCIO GUTIERREZ RIZ	1743396311404	23/07/71	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	1	1697829481404	JUAN RUIZ LUIS	1697829481404	29/11/58
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	2	1876940281404	JOSÉ TINIGUAR PANJOJ	1876940281404	22/09/65
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Suplente	1	2739294371404	JESÚS GOMEZ CALEL	2739294371404	05/03/61
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	1	1851675351404	VICTOR YAT JIMÓN	1851675351404	01/07/70
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	2	1747710961404	PEDRO GUTIERREZ LUIS	1747710961404	31/08/55
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	3	1869841971404	PEDRO TOJ	1869841971404	26/08/68
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	4	1624137691404	NAZARIO GUTIERREZ SIMAJ	1624137691404	16/10/65
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	5	1750135861404	GENARO CHINGO MUSIA	1750135861404	11/01/72
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Suplente	1	1904087231404	VICENTE GUTIERREZ GOMEZ	1904087231404	24/05/72
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Suplente	2	1639197041404	GREGORÍO BARRERA SÍMAJ	1639197041404	15/05/72